

LAS CRISIS FINANCIERAS Y SU PERSISTENCIA ¿SE PUEDE HACER ALGO?

ENRIQUE LLUCH FRECHINA

El presente artículo pretende dar una explicación razonada sobre la persistencia de los ciclos económicos a lo largo del tiempo. Esto implica hablar sobre las crisis recurrentes que estos ciclos implican y ante las que algunos piensan que no se puede hacer nada (aunque esta impresión no es correcta). La pretensión de este análisis es ver cómo las enseñanzas sociales de la Iglesia nos pueden aportar pistas que nos permitan orientar la economía en otra dirección que, si bien no evite del todo los ciclos, al menos los aminore y suavice sus consecuencias más negativas.

Para ello comienza haciendo un repaso a las diferentes teorías sobre los ciclos económicos centrándose en aquella que a nuestro entender explica mejor las diferentes crisis que hemos vivido en los últimos dos siglos. Después analiza los fenómenos comunes que se repiten en todas las crisis, identificando sus características más habituales. Ello nos permite aventurar e interpretar en una clave más amplia los fenómenos que se están viviendo en esta primera gran crisis del siglo XXI. Ante ello veremos cuáles son las consecuencias de la crisis y cuáles deberían ser las políticas a aplicar en estos casos para intentar superar con éxito el delicado momento económico que estamos viviendo. Por último, el artículo realiza un análisis de toda esta situación desde las enseñanzas sociales de la Iglesia, que pretende servir de guía para todos aquellos que quieran conocer las referencias que nos da esta a la hora de afrontar esta clase de problemas.

1.- Las teorías de los ciclos económicos

La economía ha venido mostrando a lo largo de los años una marcada tendencia a funcionar de una manera desigual. Este distinto comportamiento económico no sigue unas pautas aleatorias diferentes según el momento del tiempo, sino que tiene unos parámetros similares que se repiten y que conforman lo que se ha venido a denominar “ciclos económicos”. Sus características son similares y se repiten en los sucesivos momentos en los que estos se dan: tienen una época de expansión y auge seguida de otra de desaceleración que puede provocar una recesión como la que estamos viviendo en los momentos en los que escribo este artículo.

La primera etapa se caracteriza por un círculo virtuoso que actúa potenciando el crecimiento económico hasta niveles máximos. Esta dinámica resulta de una conjugación de consumo por parte de las economías domésticas con mayor inversión por parte de las empresas. Con frecuencia estos vienen potenciados por unas buenas condiciones para el endeudamiento, lo que provoca que todos los sectores económicos gasten por encima de sus posibilidades. La conjugación de estos factores tiene como consecuencia inmediata el crecimiento de la producción, lo que genera a su vez más empleo, más ganancias y más posibilidades de gasto. Esta parte alcista del ciclo tiene algunos problemas, como son el crecimiento del endeudamiento, la tendencia a la subida de los precios debido a la fuerte presión que realiza la demanda sobre éstos y la subida de los costes de producción, derivada del descenso del desempleo y de la dificultad para encontrar recursos productivos que no estén empleándose ya en alguna otra actividad productiva.

Sin embargo, esta dinámica de crecimiento no se mantiene eternamente y en algún momento se frena. Los motivos que provocan esta parada son varios, pero sustancialmente se debe al freno en el consumo derivado de la subida de los precios experimentada, y del excesivo endeudamiento que hace que empresas y familias deban de reducirlo a partir de un momento para poder devolver sus deudas y pagar los intereses que generan estas. La consecuencia de este freno en el consumo es una bajada de las tasas de crecimiento, que pueden llegar a ser negativas en el peor de los casos (momento en el que hablaremos de recesión).

Las teorías que hablan sobre los motivos de los ciclos largos se han forjado en dos escuelas esenciales. Aquella que giraba alrededor de autores marxistas, en especial de la Unión Soviética, siendo su representante más famoso el economista Nikolai D. Kondatrieff y los que giran en torno a la escuela institucionalista liderada por el economista austríaco Joseph A.

Schumpeter. No es el objetivo de este artículo entrar en el análisis de cuáles son las principales similitudes y diferencias de cada una de estas corrientes de pensamiento, pero sí comentar los motivos que argumenta este último autor sobre las causas últimas que generan este encadenamiento de ciclos económicos en la economía mundial.

La base sobre la que se fundamenta la sucesión de ciclos (y que también constata Kondratieff) es la aparición de un núcleo de innovaciones tecnológicas en la fase alcista del ciclo económico. Se trata de un conjunto de inventos que comienzan a insertarse de una manera generalizada en la economía transformando totalmente los sistemas de producción llevados adelante hasta el momento. Aunque podríamos describir lo que sucedió en otros momentos de la historia y en otros ciclos anteriores como fueron aquellos que se dieron con la introducción del ferrocarril, de la energía eléctrica o con los hidrocarburos, creo que es mejor describir el último ciclo en el que estamos inmersos viviendo en el momento en el que escribo estas líneas.

A partir de los años ochenta, se dan en el mundo una serie de innovaciones que podemos definir como las tecnologías de la comunicación o de la información. Se trata de un conjunto de inventos que podemos agrupar, por un lado, en la denominada revolución informática. La generalización de las técnicas de computación para todas las actividades económicas, no solo las industriales, sino también las domésticas, la utilización masiva de los ordenadores personales como elementos de ocio y de trabajo han sido una parte de esta revolución tecnológica. A estos elementos se ha unido la transformación las nuevas tecnologías de la comunicación, en especial la telefonía móvil y la red de transmisión de datos e información INTERNET. Estos dos inventos también han transformado de una manera radical la manera de comportarse en el día a día, tanto en el entramado productivo como en el doméstico.

La incorporación de estas nuevas tecnologías ha supuesto un gran esfuerzo económico que debió realizarse en un espacio de tiempo relativamente corto. No solo hubo que crear y desarrollar empresas que se pusiesen a fabricar los soportes físicos que precisan estas nuevas tecnologías: Teléfonos móviles, ordenadores domésticos, antenas para transmitir la señal de estos teléfonos, cableado de ciudades y entre ellas para poder transportar los datos de un lugar a otro con mayor rapidez, impresoras, etc. Sino que también se han necesitado compañías que hayan programado el software necesario para que todo esto funcionase, para que una llamada desde nuestra terminal móvil llegue sin problemas a cualquier parte del mundo, para que podamos consultar el tráfico y las mejores vías a través de nuestros dispositivos GPS,

para llenar de contenido utilizable todos los programas de ordenador de manera que podamos escribir con ellos, realizar presentaciones, diseñar un automóvil, jugar a un videojuego, realizar y presentar páginas web...

Pero el cambio sustancial y el movimiento económico que han generado estas nuevas tecnologías no queda aquí. Las empresas también han tenido que modificar sus sistemas productivos y transformarlos y adaptarlos a los nuevos sistemas. La introducción de la producción asistida por ordenador, la sustitución del papel y de las máquinas de escribir por los nuevos ordenadores, las mejoras en la gestión de stocks informatizadas, la venta y la facturación a través de los códigos de barras incorporados a los productos, la posibilidad de tener distintos departamentos en lugares muy alejados gracias a la facilidad con la que se pueden comunicar y llevar los documentos de trabajo de un lugar a otro a través de Internet, etc.

Como se puede observar, este conjunto de innovaciones tecnológicas ha conllevado un cambio sustancial en nuestra manera de trabajar y de vivir que se ha traducido en una necesidad de nuevas empresas o de transformación de las existentes, lo que ha supuesto a su vez un movimiento económico considerable. Para lograrlo, las empresas se han endeudado y se han arriesgado en estos nuevos campos de actuación con el objeto de incrementar su producción y atender a las nuevas necesidades. Al mismo tiempo, se han encontrado con una demanda doméstica y empresarial que estaba dispuesta a adquirir gran parte de las innovaciones realizadas, de manera que el círculo virtuoso del principio de un ciclo largo se puso en marcha durante estos últimos años.

Sin embargo, como ya se ha apuntado con anterioridad, este círculo no es eterno y en un determinado momento encuentra su freno. La innovación tecnológica se generaliza y deja de crecer al mismo ritmo al que lo hacía con anterioridad. Sirva como botón de muestra de este fenómeno cómo, después de un crecimiento desorbitado del número de móviles en la población española, o de las antenas que dieron cobertura a todos ellos, la demanda de estos se frena. Ya no hay que vender móviles para todos los que no tienen, sino reponer los antiguos o estropeados. Ya no hay que poner más antenas porque hay cobertura en casi toda la geografía nacional... Igual que con los móviles sucedió con la informatización de toda la industria española, de las empresas de servicios, de las familias: cuando está prácticamente completada se produce un freno del crecimiento de las ventas de este sector. Ya no se tiene que sembrar la economía de innovaciones, sino que estas ya se han incorporado al día a día del quehacer económico, y por tanto no queda más que actualizar lo obsoleto o renovar lo estropeado. Evidentemente el ritmo de la reposición es mucho más lento que el ritmo de incorporación.

Además de este freno, los momentos de expansión se alimentan gracias a un crédito fácil. Las empresas que proporcionan los bienes y servicios necesarios para la incorporación de la innovación se endeudan para poder asumir el rápido crecimiento de producción que tienen que afrontar. Las que quieren adaptar su sistema productivo a estas, también necesitan endeudarse para adquirir los elementos necesarios para hacerlo. Por último, las economías domésticas también se endeudan con esta misma finalidad y, como analizaremos más adelante, el endeudamiento crece durante la expansión del ciclo, de modo que en algún momento hay que parar para poder devolver las deudas y asumir el pago de intereses que estas generan.

Todo ello produce un freno en el consumo. Empresas y economías domésticas dejan de consumir y comienza la etapa de desaceleramiento y recesión que caracteriza las fases depresivas del ciclo económico. Cuanto mayor ha sido la subida durante las etapas virtuosas, mayor es la caída cuando sucede lo contrario. La bajada del consumo supone que las empresas no venden y esto les lleva a reducir sus ganancias. Si este fenómeno se mantiene, la reducción de empleo parece inevitable y una bajada generalizada de beneficios y empleo repercute negativamente, otra vez, sobre el consumo. Comienza así un círculo vicioso que también afecta al Estado. Al reducirse la actividad económica, disminuye la recaudación de las administraciones públicas y esto lleva a que estas comiencen a tener problemas debido a que tienen que incrementar su endeudamiento y pueden llegar a verse en dificultades para devolver sus deudas. Es el fenómeno que ha sucedido en nuestro país a finales de la primera década del siglo XXI: el punto de partida de las administraciones públicas en su conjunto era muy bueno, pero los efectos de la crisis han llevado a que la recaudación cayese de manera estrepitosa para incrementar rápidamente el déficit público y su nivel de endeudamiento.

2.- Características de las crisis financieras

Con mucha frecuencia, en la etapa de decrecimiento de un ciclo económico, se produce una época de expansión financiera que puede llevar a que la crisis cíclica se convierta también en una crisis financiera. Los mercados financieros dejan de prestar al sector que ha sustentado la incorporación de la innovación y pasan a especular con activos financieros que no tienen por qué tener una relación directa con la actividad económica real. En los años setenta, cuando vivimos la crisis del petróleo, estas compras financieras se hicieron con deuda externa de países más pobres, propiciando lo que se

vino a denominar la crisis de la deuda externa, con países del extrarradio debiendo dinero a la gran banca de las naciones más ricas.

En la crisis actual este fenómeno se ha basado en la especulación con activos inmobiliarios, que ha propiciado la creación de nuevos instrumentos financieros refrendados por créditos hipotecarios y por un crecimiento continuado del precio de la vivienda y la construcción que parecían asegurar a sus compradores de cualquier riesgo. De este modo, se produjo un aumento elevado del crédito y los préstamos, así como del dinero que se invertía en activos financieros que se consideraban seguros porque estaban garantizados por un crecimiento de los precios que se consideraba poco menos que eterno.

Si tenemos que enclavar esta circunstancia económica en las características comunes que han tenido en la historia las crisis financieras, podemos dar (siguiendo a REINHART Y ROGOFF 2011) las siguientes características:

Durante la época expansiva se da un excesivo incremento de deuda, tanto en el sector privado como, con frecuencia, en el sector público (aunque este último no es necesario para que se produzca el boom financiero).

Este excesivo endeudamiento produce un crecimiento económico que se asienta en bases muy endeblas. Los precios de los activos inmobiliarios (tierra, casas, oficinas, naves industriales...) y de los mobiliarios (acciones, bonos...) se incrementan de una manera desorbitada y la propia inercia compradora hace que cada vez crezcan más en una espiral que parece no tener fin.

Todo ello genera una imagen de que ese crecimiento se va a mantener en el tiempo y que no cabe marcha atrás. La sensación que se tiene es la de que por fin se ha llegado a un punto en el que las crisis económicas son algo del pasado y que no van a volver a darse. Se tiene, pues, una imagen falsa de la realidad.

Existe una insensibilidad al riesgo en que se está incurriendo, una sensación de confianza en el devenir económico que no está sustentada en la realidad económica. La inercia en la que se entra evita ver los problemas que está generando el sobre-endeudamiento.

Sin embargo, la confianza es un factor volátil. Tan pronto esta puede ser exageradamente alta como puede suceder lo contrario. En el momento que esta falla, todos los agentes económicos van a intentar mantener el dinero que tienen y van a dejar de prestar a aquel que no le da las garantías sufi-

cientes. La falla de la confianza es la antesala de la crisis financiera. En nuestra crisis actual, esto fue el comienzo de los impagos en las que se han venido a denominar “hipotecas basura”. Se trata de préstamos que se ofrecían a un alto interés debido al riesgo que conllevaban y que solamente estaban sustentados, no en las garantías de devolución que ofrecía el endeudado, sino en la creencia (falsa, como se ha visto) de que los activos inmobiliarios nunca bajan de precio. Además, las empresas que ofrecían estos préstamos lograban los fondos necesarios para hacerlos mediante productos financieros opacos, que habían sido clasificados como de poco riesgo debido a que las agencias que realizan este menester habían infravalorado constantemente el riesgo de una crisis de confianza que se tradujese en una crisis de liquidez, esto es, un momento en el que nadie esté dispuesto a prestar dinero porque no confían en que este vaya a ser devuelto (KODRES, 2008).

CONSECUENCIAS DE LAS CRISIS FINANCIERAS

Una vez se ha dado el estallido financiero, una vez ha aflorado la falta de confianza en los activos que provoca una falta de liquidez que lleva a que nadie esté dispuesto a prestar el dinero que necesitan a las instituciones financieras puestas en entredicho, la crisis aparece en el horizonte. Las empresas no pueden refinanciar sus deudas, pero tampoco estas le son devueltas (con frecuencia estas tienen un plazo largo que ha sido financiado con préstamos a corto plazo).

Las garantías reales sobre el dinero recibido quedan sobrevaloradas. En el caso español, estas garantías son, casi en su totalidad, bienes inmuebles que han sido adquiridos a un precio mucho mayor del que podrían ser vendidos una vez estalla la crisis. Además, si una institución financiera quiere vender sus propiedades inmobiliarias, no solo va a tener que reducir su precio enormemente para poder deshacerse de ellas, sino que puede hasta tener problemas para venderlas, lo que supone que le es imposible ejecutar sus garantías para hacerse con dinero con el que pagar parte de su deuda.

Por otro lado, los índices de morosidad de la banca se incrementan de una manera exagerada. El hecho de que se dé una gran cantidad de impagos conlleva una dificultad añadida ya que compromete la capacidad que tiene la institución financiera para poder afrontar los pagos de sus obligaciones. Todo ello añade a la crisis financiera una crisis bancaria que hace que las instituciones financieras o bien quiebren directamente, o bien necesitan de ayudas estatales para poder sanear sus cuentas y lograr devolver sus deudas. Las intervenciones que hemos observado durante estos últimos

años, en las que el Estado (en sus múltiples formas) ha estado ofreciendo financiación y obligando a las instituciones financieras a sanear sus cuentas y a fusionarse en algunos casos, siguen esta línea de actuación. La nacionalización de algunos bancos también pretende solucionar estos problemas con el dinero público.

Esta intervención en el sector financiero tiene un peligro que se denomina el riesgo moral. Se trata del diferente tratamiento que tienen estas entidades cuando nos encontramos en un momento de bonanza y en un momento de crisis. Durante los años de crecimiento, esta clase de entidades consiguió una cantidad elevada de beneficios. El auge de los negocios en el sector financiero permitía lograr unas plusvalías exageradamente elevadas, lo que hizo que las entidades que trabajaban en él lograran grandes ingresos. Evidentemente, estos ingresos y beneficios quedaban en manos de los propietarios de las empresas, esto es, en manos privadas. Además, los cambios legislativos de los últimos años en cuanto a la fiscalidad de los ingresos provenientes de fuentes financieras, conllevaron que estos tuviesen unos tipos de gravamen menor que otros, por lo que los impuestos pagados fueron inferiores a los que se habrían abonado en el caso de que hubieran provenido de otras fuentes de ingresos. Ello significa que el sector público no se vio tan beneficiado como el privado por las consecuencias positivas de los años de bonanza.

Ahora bien, cuando las cosas se tuercen y el sector entra en crisis, según la lógica del mercado, cabría esperar que aquellos mismos que se han apropiado de los beneficios en los momentos buenos, fuesen quienes cargasen con las pérdidas en las situaciones adversas. Sin embargo, el hecho de que no queramos que los intermediarios financieros se vengán abajo poniendo en peligro a todo el sistema financiero en su conjunto, nos lleva a realizar las intervenciones a las que he hecho mención. De este modo, mientras que los beneficios se han privatizado sin problema alguno, las pérdidas se socializan y son las instituciones públicas las que vienen al rescate y evitan que recaigan sobre manos privadas.

Este riesgo moral puede llevar a comportamientos que no sean los adecuados. Si los agentes financieros saben que se van a apropiarse de los beneficios, pero que si tienen pérdidas van a ser ayudados por el Estado, pueden adoptar comportamientos arriesgados que comprometan la estabilidad del sistema (como de hecho ha sucedido). El hecho de que, en el caso de ser exitosas estas estrategias, la recompensa es sustanciosa, mientras que, si fracasan, las ayudas públicas paliarán las pérdidas, hace que haya una mayor predisposición a asumir estos riesgos y a no pensar demasiado en las posibilidades que existen de que estos comportamientos lleven a un desastre.

CRECIMIENTO DE LAS DESIGUALDADES Y DEL ENDEUDAMIENTO PRIVADO

Sin embargo, no son éstas las únicas características que se pueden observar al comienzo de una crisis. Algunos autores (KUMHOF Y RANCIÈRE, 2010) constatan cómo, en los momentos previos a una crisis financiera, la brecha entre los ciudadanos más pobres y los más ricos se incrementa. Esto puede haber tenido unos efectos reales sobre la pérdida de confianza que se da con posterioridad. Tal y como han demostrado HARGREAVES, TAN Y ZIZZO (2009) las desigualdades reducen la confianza en el mercado. Por ello, no cabe descartar que su crecimiento también haya sido uno de los factores determinantes en el déficit de confianza que se sitúa en el origen de la crisis actual.

No obstante, el incremento de las desigualdades ha influido en otros elementos que hay que tener en cuenta a la hora de analizar los orígenes de esta crisis. Una de sus consecuencias fue que el sector más adinerado tuviese unos ahorros sobrantes que debieran prestar a alguien y que las personas más perjudicadas por este incremento de las desigualdades tuviesen que pedir prestado para poder mantener su tren de vida anterior. Ello conllevó que el sector doméstico también se endeudase en exceso (como hicieron otros agentes económicos) pasando el endeudamiento de las familias en España de un 76,7% del PIB en 2001 a un 143% en 2008 (OLEA, 2012: 43).

Es evidente que las cosas no han mejorado después de la crisis sino todo lo contrario. Las desigualdades se han incrementado de una manera importante (AYALA, 2012:5) y este incremento ha sido especialmente acusado en nuestro país. Del mismo modo, el sobre-endeudamiento de las familias se ha traducido en un nivel de ejecuciones hipotecarias que se ha elevado en exceso durante los últimos años multiplicándose casi por cuatro entre 2007 y 2010 (OLEA, 2012: 44).

De igual modo, los efectos de la crisis se están dejando sentir en la práctica totalidad de la población de manera que las tasas de privación y de pobreza se han incrementado mucho. En España la tasa de pobreza ha aumentado en un punto, mientras que la intensidad de la pobreza (es decir, si los pobres están cerca o alejados del umbral a partir del cual comienzan a ser considerados así) ha crecido en tres puntos entre 2001 y 2009. Algo parecido ha sucedido con la privación, ya que esta ha subido en cinco puntos en el mismo periodo de tiempo (ESTEVE 2012).

Siguiendo los datos aportados por el mismo autor (ESTEVE 2012), los colectivos más afectados por este crecimiento de la pobreza y de la privación han sido los inmigrantes y los jóvenes. Los primeros ya partían de una

situación inicial muy comprometida con unas tasas de pobreza y privación que estaban muy por encima de la media. Sin embargo, la evolución que ha experimentado el colectivo que tiene entre 16 y 29 años es especialmente preocupante. Sus tasas de pobreza y privación se han elevado a unos niveles equiparables a los de los inmigrantes, siendo con frecuencia (y dependiendo del indicador escogido) los que se encuentran en peor situación tanto por grupos de edad como por colectivos escogidos.

El único grupo que no se ha visto demasiado afectado por la crisis y en algunos indicadores hasta ha mejorado su posición relativa, ha sido el de las personas mayores. El hecho de que por ley se mantengan sus pensiones y sus cuantías absolutas no se hayan visto reducidas, les permite no empeorar y, con frecuencia, hace que sean los que realizan la redistribución de la renta que el Estado no lleva adelante. Gran cantidad de familias están subsistiendo gracias a ser alimentados, vestidos o alojados por esos padres que viven gracias a su pensión estatal.

DE LA CRISIS FINANCIERA A LA CRISIS DEL SECTOR PÚBLICO

Tal y como demuestran REINHART Y ROGOFF (2011), las crisis financieras y, especialmente, las bancarias, tienen una duración en el tiempo superior a otras clases de crisis. Esto provoca que con frecuencia se conviertan en verdaderas recesiones. En estos momentos, la crisis en la que estamos inmersos ha sido denominada por muchos como la “gran recesión”. Esta profundidad del estancamiento y del retroceso económico junto con su persistencia en el tiempo, conllevan una reducción importante de los ingresos públicos. Esto provoca que sus déficits se incrementen y la cuantía de su deuda también aumente.

Por ello, una segunda parte de toda crisis financiera (y en especial si esta también es bancaria) suele ser la crisis de las cuentas públicas. El hecho de que los ingresos se reduzcan y los gastos no tengan por qué hacerlo, conlleva un déficit que se alarga en el tiempo mientras la crisis se mantiene. Las cifras en nuestro país son elocuentes. Mientras que los déficits del sector público en 2003 y 2004 fueron muy reducidos y entre 2005 y 2007 tuvimos superávit, a partir de 2008 encadenamos déficits importantes con valores que no se daban en nuestro país desde hacía mucho tiempo. Las previsiones de déficit para 2012 no mejoran y, a pesar de los recortes que se están realizando en los gastos públicos y los incrementos de impuestos (entre mayo de 2010 y abril de 2012 ha habido seis recortes de gastos y dos subidas de impuestos) las cuentas públicas de 2012 seguirán dando como resultado final un déficit público.

Unas administraciones públicas que se gastan más de lo que ingresan necesitan, para hacer frente a la situación, pedir prestado en los mercados financieros internacionales. Cuando van a hacerlo se encuentran con unos inversores que han tenido problemas en los últimos años ya que, con alguna frecuencia, han perdido dinero por préstamos mal realizados, tienen poco dinero para prestar y quieren realizar inversiones financieras seguras. Esta combinación de poca liquidez junto con una elevada aversión al riesgo hace que los financieros huyan de aquellos países que piensan que no son seguros, ya sea porque realmente lo están haciendo mal o porque en general hay algo en ellos que genera desconfianza (aunque estos motivos no sean justificados). Cuando sucede esto (como es el caso de España) los grandes inversores financieros no están dispuestos a prestar dinero al país en cuestión, salvo que este incremente los intereses que está dispuesto a pagar por endeudarse.

De este modo, los países con problemas deben pagar unos intereses más elevados para poder recibir los préstamos que necesitan para devolver los que vencen y para seguir manteniendo un determinado nivel de gasto público. Esta diferencia entre los intereses que tienen que pagar los países en los que se confía poco, con respecto a las naciones que generan confianza en los mercados financieros, es lo que se denomina la “prima de riesgo”. En el caso de la Unión Europea, esta se suele medir por la diferencia entre los intereses que tiene que pagar el Estado Alemán y el que pagan el resto de administraciones públicas de las otras naciones de la UE.

LA PARADOJA DEL ENDEUDAMIENTO

Este sobre-coste que supone la prima de riesgo tiene unas consecuencias letales sobre el sector público de un determinado país. Si damos el ejemplo de España, podemos ver que la deuda pública de 2010 en nuestro país se cifraba (según los datos que presenta el Banco de España) en unos 641 mil millones de euros. Esto supone que un 1% adicional que tengamos que pagar de intereses hace que estos sean un sobre-coste de casi 6.500 millones de € anuales. Si la prima de riesgo se sitúa, por ejemplo, en 350 puntos (es decir, un 3,5%), que es una cifra alrededor de la cual ha girado esta prima durante gran parte de 2011 y 2012, el coste añadido que deberemos pagar por nuestras deudas es de 22.750 millones de euros anuales.

Esto lleva a lo que yo denomino la “paradoja del endeudamiento”. La desconfianza en un país produce que los inversores financieros no le quieran prestar, lo que obliga a este a subir sus tipos de interés. Cuando lo hace, los gastos corrientes de esta nación se incrementan, lo que eleva su déficit, comprometiendo las posibilidades que tiene de devolver sus deudas en un

futuro e incrementando la desconfianza en esta nación. Todo ello provoca más desconfianza, lo que hace que la prima de riesgo se agrande todavía más... Es evidente que el mecanismo de mercado, en este caso, no ayuda a mejorar la situación, sino que la empeora provocando que si dejamos tan solo a este, el país en cuestión se vea abocado a un rescate por parte de la Unión Europea o, en última instancia, cuando este no funciona, a quebrar y dejar de pagar sus deudas (tal y como le sucedió a Grecia).

LA PARADOJA DE LOS RECORTES

Si nos encontrásemos ante una situación similar en una familia, la solución sería sencilla. Las entidades que nos hubiesen prestado el dinero nos pedirían que redujésemos nuestros gastos para poder afrontar con garantías el pago de nuestras deudas y de los intereses que estas generan. El hecho de que los ingresos no se vean comprometidos por lo que hagamos nosotros con nuestro dinero, supondría pasar de una situación de déficit en la economía familiar a otra de superávit, lo que permitiría afrontar con éxito la devolución y el pago de intereses.

En el caso de un Estado la situación es parecida solo parcialmente. Los financiadores presentes y futuros exigen a la nación endeudada que haga esfuerzos para reducir sus gastos e incrementar sus ingresos. Las repetidas explicaciones de los gobernantes españoles en los últimos años van todas en esta dirección: “se toman medidas duras pero no queda otro remedio, los mercados nos obligan a hacerlo”. Es evidente que no son los mercados sino las instituciones financieras que han prestado dinero a nuestro país o que pueden hacerlo en un futuro quienes exigen esas garantías.

Sin embargo, las consecuencias que tienen estas actuaciones sobre el déficit en el que incurre el Estado son totalmente distintas al caso de una familia. Los gastos e ingresos públicos son un componente muy importante del funcionamiento económico de una nación. Cuando estos son incrementados o reducidos en su conjunto, el funcionamiento económico del país se ve afectado, ya sea para bien o para mal. Cuando un gobierno decide, de una manera generalizada, reducir los gastos e incrementar los ingresos, esto tiene consecuencias directas sobre la economía de ese país que van en la misma dirección. La reducción de gastos rebaja la demanda agregada del país, es decir, disminuye las ventas que se están realizando y perjudica al nivel de actividad económica. Del mismo modo, el incremento de impuestos hace que la población cuente con menos rentas para poder gastar, lo que reduce, también, el movimiento económico de la nación. Una bajada de la actividad económica de la nación acaba repercutiendo en el

pago de impuestos, ya que este tiene una relación directa con el crecimiento económico. De manera que las subidas de impuestos acompañadas por reducción del gasto pueden acabar suponiendo una reducción significativa de la recaudación pública.

Esto significa que realizar una política de austeridad y de recortes que intente transformar el déficit público en superávit, puede no lograr su objetivo y mantener el déficit. En la medida que se reducen los gastos y al mismo tiempo disminuyen los ingresos, puede suceder que tengamos el mismo déficit pero con unos gastos menores por parte del sector público y con una actividad económica más limitada en el conjunto del país.

¿CUÁL ES LA NATURALEZA DE LA CRISIS?

Esta situación de problemas en el sector público derivados de la falta de ingresos y del subsiguiente incremento de los déficits ha llevado a un cambio en la percepción de los orígenes o las causas primeras de la crisis. Mientras los primeros años todo el mundo tenía claro que eran los mercados financieros y su defectuoso funcionamiento quienes habían estado en su origen, con posterioridad parece que haya sido la mala actuación de los gobernantes la que han provocado los problemas económicos del Estado. Esto, evidentemente, es una visión distorsionada de la realidad, que se quiere dar con fines políticos o económicos y que intenta extender un velo de confusión sobre una crisis que nadie duda que ha tenido un origen financiero. Además, estas dudas sobre la verdadera naturaleza de la crisis están llevando a que sean los agentes financieros los que estén indicando la manera de salir de ella, en lugar de reformar sus propios mercados y su manera de actuación para intentar evitar que vuelva a suceder lo mismo.

Por ello hay que insistir en no olvidar que la naturaleza de la crisis ha sido financiera y que los problemas del sector público son una de las consecuencias habituales de esta clase de crisis. Por ello, las soluciones no se pueden enmarcar únicamente en las actuaciones sobre el sector público, sino que tienen que enfocarse hacia el sector financiero y su funcionamiento que es el lugar en el que se han originado las turbulencias que estamos viviendo.

3.- Vías de salida

Cabe preguntarse en estos momentos cuáles pueden ser los principales caminos para salir de la crisis que tenemos en estos momentos. Las sendas

sobre las que vamos a hablar pueden agruparse en dos direcciones diferentes. La primera sería aquella que no cuestiona las bases sobre las que se han asentado los problemas económicos, sino que simplemente intenta corregir estos y solventar los problemas que se han dado. Se trata de una dirección que, de alguna manera, confía en que, mejorando la gestión económica del sistema tal y como lo entendemos ahora, puede llegarse a superar la crisis y tal vez evitar que esta se vuelva a dar en un futuro. En esencia, y si lo miramos desde una visión de ciclos económicos como los que hemos explicado aquí, deberíamos solucionar los problemas menores a la espera de una innovación tecnológica que produjese otra vez un gran impulso a la economía y que hiciese que esta creciese de una manera continuada durante un periodo mantenido de tiempo.

Esta dirección, como veremos a continuación, no se transita a través de una única senda. Las políticas a aplicar según distintos teóricos pueden ser bien diferentes, pudiendo parecer hasta encontradas o totalmente distintas. Sin embargo, en la medida que no cuestionan las bases principales sobre las que se asienta todo el armazón económico que ha provocado los problemas financieros ante los que nos encontramos, los englobo en ese grupo que queda a la espera de un nuevo cambio económico importante que vuelva a impulsar el crecimiento económico y la vuelta a una senda alcista de la producción en nuestras naciones.

La segunda dirección a la que he hecho mención intenta cuestionar las bases de funcionamiento de nuestro sistema. Si no todas, al menos una parte de ellas. Pretende afirmar que la causa de las crisis periódicas que tenemos, y en especial de la financiera en la que todavía estamos inmersos, no es la falla en el funcionamiento de algunos de los mecanismos de nuestro sistema económico, sino que se encuentra en la esencia de este mismo sistema, de manera que solamente atacando o cambiando algunos de los presupuestos esenciales del mismo podremos, no solo salir de la crisis, sino evitar que se den crisis de estas en un futuro o, al menos, que sean tan virulentas. De la misma manera que ha pasado con la anterior dirección, no existe una única senda para encaminarse hacia ella, sino que son varias, aunque aquí solamente nos centraremos en aquella que se pueden derivar de las enseñanzas sociales de la Iglesia.

REDUCCIÓN DE DÉFICITS Y POLÍTICAS DE OFERTA

Los conjuntos de medidas que intentan solucionar los problemas sin alejarse de la ortodoxia del pensamiento económico actual, tienen dos orientaciones principales, que se pueden clasificar como aquellas que tienen una

ideología más liberal o clásica, o aquellas que tienen una ideología más cercana al keynesianismo. Ambas son las que se han estado aplicando hasta el momento en el que escribo estas líneas en los países afectados por la crisis.

El primer grupo de soluciones son descritas de una manera muy sencilla por Donges (2010). En primer lugar, no se plantea cambio alguno en la política monetaria. Esto es una línea roja que no se está dispuesto a superar. Los bancos centrales tienen que realizar sus políticas monetarias poniendo más atención a la creación de burbujas especulativas e intentando evitarlas en el momento que estas se vislumbren en el futuro (y no como había sucedido en los últimos años en los que se llegó a afirmar la inexistencia de las mismas). Además, se piensa que el sector financiero debe ser protegido de una manera más intensa que los otros sectores económicos de la sociedad. Esto es debido a que la quiebra de bancos o de instituciones financieras produce un riesgo sistémico mayor que si las que quiebran son empresas productoras, comercializadoras o de otra clase. Por todo ello, se justifican las ayudas concedidas a este sector y que no se ven necesarias en otros...

Los ajustes se tienen que centrar en el sector público, ya que este debe consolidar sus presupuestos reduciendo los gastos e incrementando los ingresos en la medida de lo posible. Se apuesta, además, por una rebaja de gastos selectiva que afecte sobre todo al considerado no productivo: sueldos, prestaciones sociales no contributivas y subvenciones, mientras que potencie aquel que se dedique a la oferta de bienes de capital fijo (carreteras, infraestructuras...) Además, esta visión apuesta por la implantación de políticas de oferta que actúen sobre la producción de un país. Esto implica reformas profundas en el mercado de trabajo, en el sistema tributario, en la Seguridad Social, en la educación... Se quiere que aquí se trabaje sin líneas rojas a pesar de la impopularidad de las medidas y de que pueda poner a determinados colectivos en contra de la acción del gobierno.

IMPULSO VERDE A LA DEMANDA: SOLUCIONES KEYNESIANAS

El otro conjunto de medidas que se quiere aplicar para salir de esta crisis sin un cuestionamiento profundo de las estructuras que la han sustentado y provocado, es aquel que propugnan los economistas keynesianos (Jackson, 2009). En él se plantea que la solución de la crisis pasa por un estímulo de la demanda agregada, es decir, lograr que las personas, el estado y las empresas incrementen sus compras para lograr un mayor crecimiento de la producción. Este estímulo tiene tres caminos principales: el mejorar el crédito a negocios y consumidores especialmente a través de una reducción del tipo de interés, una bajada de impuestos que estimule el con-

sumo privado de las familias y un incremento del gasto público que cree empleo y actividad económica (que suele financiarse a costa del déficit público)

Los dos primeros caminos aquí expuestos se llevaron a cabo de una manera generalizada y sistemática durante los años de bonanza previos a la crisis actual. Esto ha tenido como consecuencia que sea imposible mantenerlos durante los momentos en los que la recesión se ha dado con gran crudeza. Además, en unos momentos en los que la actividad económica está cayendo, la opción razonable desde el punto de vista individual es ahorrar para poder prever problemas en un futuro. Sin embargo, esta opción va en contra, precisamente, de la necesidad de estimular la demanda. Por ello, según esta visión del problema actual, la única solución factible que queda es el incremento del gasto público para crear empleo y estimular la demanda.

Sin embargo, este estímulo público que quiere darse, no se debe ejecutar, según los pensadores que sustentan esta idea, en cualquier tipo de gasto, sino que debe hacerse en el sector de las energías limpias, la seguridad energética, las infraestructuras que reduzcan ostensiblemente las emisiones de CO₂... El porqué de esta apuesta es muy sencillo, además de los cálculos realizados que justifican cómo el impulso que supondría para la demanda seguir estas políticas provocarían un crecimiento económico importante, esto supondría (hasta cierto punto) una política de oferta, ya que provocaría un cambio de manera de producir tan importante que permitiría generar el comienzo de un nuevo ciclo económico. El cambio a construcciones ecológicas, nuevas maneras de producir, otros modos de transporte, etc. Supondría una modificación económica tal, que sería la innovación tecnológica la que permitiría lograr un impulso de la economía que lograra el final de esta recesión y el principio de un periodo largo de crecimiento económico.

LOS PUNTOS EN COMÚN DE AMBAS PROPUESTAS

Aunque las dos propuestas descritas en el anterior párrafo son totalmente distintas, las dos apuntan en la misma dirección y por ello pienso que pueden ser agrupadas conjuntamente. De hecho, en los momentos en los que escribo estas líneas, los políticos se plantean cambiar las políticas predominantes del enfoque de austeridad a una potenciación de la demanda. El hecho de que la austeridad no esté llevando a más crecimiento sino todo lo contrario y la experiencia de lo que sucedió después de la gran depresión de la primera mitad del siglo XX, parece abocarnos a aplicar políticas que

intenten lograr algo de crecimiento y que compensen las medidas que conducen en exclusiva a garantizar el cobro de las deudas por parte de los inversores financieros.

El principal punto en común que tienen es que no cuestionan las bases del sistema económico en el que nos encontramos. Aunque es verdad que la propuesta de Tim Jackson (2009) afirma que quiere lograr la prosperidad sin crecimiento (lo que en libros posteriores ha calificado como decrecimiento) y por lo tanto parece estar en la línea de aquellos que intentan cambiar las bases sobre las que se asienta este sistema de mercado, las políticas que pretende aplicar están orientadas hacia esa creación de crecimiento económico que guía el desempeño económico de nuestro mundo desde hace más de un siglo.

LOS REMEDIOS FINANCIEROS

El origen financiero de esta gran recesión no es puesto en duda por nadie. Aunque bien es verdad que vino precedido de un parón en el sector de las nuevas tecnologías que había propiciado el crecimiento económico que acabó con la crisis del petróleo, la liberalización financiera y determinadas prácticas arriesgadas generalizadas del sector propiciaron una falta de confianza que derivó en una escasez de liquidez y en un sobre-endeudamiento cuyas consecuencias todavía estamos viviendo.

Por ello, uno de los grupos de propuestas que se están barajando pasa por la reestructuración del sistema financiero y del funcionamiento de las instituciones que trabajan en él. En este sentido las ideas que se han propuesto son muy variadas y han sido formuladas por distintos estudiosos y entidades. Andrew Crockett (2009) resume este conjunto de medidas en dos áreas principales. La primera es replantear la regulación financiera. Modificarla parece una respuesta lógica ante la constatación de que la excesiva liberalización de la misma así como la facilidad para realizar determinadas operaciones arriesgadas ha sido una de las causas de los problemas financieros. En segundo lugar, cree que también hay que reorganizar las instituciones reguladoras de manera que estas realicen mejor su labor de lo que han estado haciendo hasta ahora. Sus competencias y sus objetivos, así como los medios con los que cuentan para hacerlos, deben mejorarse y repensarse para cumplir sus cometidos de una manera más eficaz. El FSA, organismo dependiente del gobierno de Reino Unido (2009), también aprobaba en los primeros momentos de esta recesión sugerencias que iban en el mismo sentido: Garantizar unas cantidades de capital, de liquidez y de contabilización de activos bancarios adecuadas, una mejor regulación bancaria,

una cantidad de depósitos que garantizaran los préstamos efectuados suficientemente elevada, la mejora de las agencias de calificación y de las entidades de regulación bancaria, diferenciar el negocio de las entidades bancarias de lo que denominan bancos de inversión (que realizan operaciones más arriesgadas), etc.

Como se puede observar si se sigue la actualidad financiera, esta es la línea que se está siguiendo en las distintas reformas financieras que se están efectuando, no solo en nuestro país, sino también en otros. A estas medidas hay que añadir aquellas que buscan el rescate de entidades que han entrado en problemas tan graves que comprometen su viabilidad inmediata y que obligan a las instituciones públicas a prestarles dinero, a nacionalizarlas o a acudir en su ayuda para evitar que quiebren con los consiguientes problemas que esto puede provocar.

4.- Las enseñanzas sociales de la Iglesia ante la crisis

Lo primero que hay que señalar es que la Iglesia no ha tomado una postura clara sobre la crisis que se traduzca en una batería de medidas a tomar frente a ella. Pese a que la publicación de la Encíclica social de Benedicto XVI *Caritas in veritate*, se retrasó a causa del comienzo de la crisis en la que vivimos, sus aportaciones con respecto a esta decepcionaron a más de uno (CALLEJA 2009), porque no se concretaron en programa de mejoras o en un posicionamiento claro ante las causas de la misma. Ahora bien, el hecho de que no existan estas propuestas concretas, no significa que no haya una postura de las enseñanzas sociales ante esta realidad de crisis profunda. Al contrario, existe un análisis y unas sugerencias que, si bien no se concretan en unas medidas aplicables directamente a la realidad ante la que nos encontramos, sí que apuntan a los principales sustentadores del sistema tal y como lo conocemos.

EL AFÁN DE RIQUEZAS

Quizá el elemento más antiguo, pero el que más socava la línea de flotación del actual sistema económico, es la denuncia del afán de dinero como el pecado que origina gran parte de los males que vivimos. Desde los primeros Padres hasta la actualidad, esta condena ha sido habitual. Ya Juan Crisóstomo, en su homilía sobre la carta a Tito 5,2, consideraba “que el amor que el usurero profesa al dinero es mucho más grave que el amor carnal más desordenado” (FLECHA, 2007: 443).

Esta condena al afán de riquezas y al amor por el dinero tiene unos antecedentes bíblicos claros. No solamente desde el Antiguo Testamento, en el que, por ejemplo, la literatura sapiencial nos avisa sobre el peligro que supone ese amor desordenado para la vida de las personas que lo practican y para todo su entorno (LLUCH FRECHINA, 2010), sino también en el Nuevo Testamento en el que se condena la avaricia y se señala el peligro de las riquezas en innumerables pasajes insertos en los evangelios y en el resto de libros del NT (VIDAL, 1995: 278-283). Quizá valga la pena recordar cómo en la primera carta a Timoteo (6,10) San Pablo lo dice de una manera clara y meridiana: “Porque la raíz de todos los males es el afán de dinero, y algunos, por dejarse llevar de él, se extraviaron en la fe”.

Esta tradición eclesial se mantiene en los documentos que la Doctrina Social de la Iglesia ha generado en estos últimos tiempos. La *Sollicitudo rei socialis* afirmaba (37) que el “afán de ganancia exclusiva” puede considerarse como una de las principales estructuras de pecado “opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo”. Queda suficientemente clara la condena que todas las enseñanzas de la Iglesia han hecho, ya no sobre la riqueza en sí misma, sino sobre el deseo desordenado de esta, sobre el priorizar el dinero a todas las demás cuestiones. Ya lo dijo Jesucristo: “No se puede estar al servicio de dos amos, pues odiará a uno y amará al otro o apreciará a uno y despreciará al otro. No podéis estar al servicio de Dios y del dinero” (Mateo 6,24 y Lucas 16,13)

Este análisis sobre la condena al afán de riquezas podría parecer repetitivo o inútil en este texto, si no fuese porque está en la base de los problemas que nos aquejan. Nuestro sistema económico legitima de una manera constante este afán de riquezas. En cualquier manual de primero de economía podemos encontrar cómo se considera la búsqueda del máximo beneficio por parte de los agentes del mercado, ya sean estas familias o economías domésticas, o sean empresas, como la pauta normal de actuación económica. El comportamiento egoísta queda legitimado y adquiere carta de prestigio social. Los modelos económicos se basan en agentes egoístas y esta clase de comportamiento recibe el apelativo de “racional”. Ya se denunciaba esto en la Encíclica *Populorum progressio* 26: “ha sido construido un sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la competencia, como ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción, como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador del *imperialismo internacional del dinero*”. Acto seguido, la Encíclica señala, ante esta manera de actuar, cuál es la opción cristiana

que deberíamos potenciar: “No hay mejor manera de reprobar un tal abuso que recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre”.

Si la situación económica es mala, se debe, en última instancia, a que el afán de riquezas individual se ha convertido en el motor que tiene que mover todo el engranaje económico de la sociedad. La manera en la que organizamos nuestras instituciones económicas y las leyes que las rigen se han puesto al servicio de este fin. Ello quiere decir que, si bien resulta fácil comportarse de esta manera, cualquier actitud económica que siga otros criterios que no sean los del lucro individual, no solamente se hace especialmente difícil, sino que con frecuencia aparece como sospechosa y se cree que va a traer consecuencias negativas.

DEL LUCRO AL CRECIMIENTO

Tal vez la consecuencia más importante de esta entronización del afán de lucro como comportamiento racional, es el considerar la importancia de lo que los economistas hemos llamado principio de no saturación: “más es siempre mejor que menos”. Para cualquier actividad económica y para todos los modelos que utilizamos para analizar el comportamiento económico de las instituciones, se considera que hay que incrementar sin cesar la cantidad de bienes que se posee. Esta aparece como la principal manera de incrementar el bienestar personal y colectivo e impregna y da sentido a la idea de progreso que tenemos (NISBET, 1996). Progresar, desarrollarse es equivalente a tener acceso a más bienes, a más servicios... En nuestro lenguaje habitual esto se muestra cuando identificamos los avances de nuestra sociedad a tener unas mejores carreteras, a que nuestras casas estén dotadas con más electrodomésticos, a que en nuestros pueblos y barrios haya más campos de deporte, piscinas municipales, centros de salud, cursos de cocina... Los partidos políticos cuando ofrecen progreso en sus programas electorales se refieren a esto, a cómo van a lograr que nuestros países, nuestras comunidades autónomas o nuestras localidades tengan más bienes y servicios en un futuro inmediato.

La plasmación de esta idea es el crecimiento económico como fin último de nuestro desempeño económico. Toda la economía gira alrededor de la idea de crecimiento sin límites, hay que tener más siempre, los años no pueden pasar sin que se produzca más y más. Hemos organizado nuestro sistema al servicio del crecimiento de tal manera que, si este no se da, los problemas acechan por doquier pareciendo que es imposible que una economía funcione sin un incremento continuado de la producción. Al final,

esta necesidad que nos hemos creado de crecer sin límites conlleva que cualquier política que acelere o incremente este, sea considerada como válida por sí misma independientemente de las consecuencias negativas que pueda tener. Todo aquello que produzca más crecimiento será bienvenido.

Del mismo modo, periódicamente aparecen los que podríamos denominar los mitos del crecimiento sin fin. Me refiero a la idea de que, gracias a los avances en la economía, se ha llegado a un punto en el que se va a acabar con los ciclos, con lo que se entra en una nueva etapa en la que no cabe esperar momentos malos. REINHART Y ROGOFF 2011 lo han denominado la sensación de: “Esta vez es distinto”, que lleva a que se produzca un sobreendeudamiento debido a la confianza que existe en que, aunque se gaste mucho, siempre se ganará más y más y esto permitirá devolver lo debido sin excesivos problemas. No voy a volver sobre el tema, pero ya hemos visto que esta es una de las causas principales de la crisis financiera en la que vivimos. Es evidente que esta creencia conlleva comportamientos poco prudentes y arriesgados que, aunque puedan traer un gran beneficio a quienes los practican, suelen resultar perjudiciales en el largo plazo para la sociedad en su conjunto.

LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL AFÁN DE LUCRO

Los que somos cristianos sabemos que el actuar siguiendo pautas egoístas en lugar de hacerlo con amor va a tener consecuencias negativas no solo en nosotros mismos, sino también en el entorno en el que nos movemos. Sinceramente, no esperamos nada bueno de comportamientos que no están teniendo en cuenta esto. Esto podría ser una idea banal si no fuese porque la realidad económica se encarga de confirmarla día a día.

En primer lugar podríamos insistir en algo que ya ha sido analizado en este artículo, es decir, el crecimiento de las desigualdades, pero creo que no es necesario ir más allá de recordar que estas no se han reducido en las épocas de bonanza, mientras que sí se han incrementado en los momentos malos. En segundo lugar podemos analizar la calidad del empleo que genera nuestro sistema económico. Con frecuencia se ve el empeoramiento de la calidad en el empleo como algo irremediable, ante el que no cabe hacer nada, solamente aceptarlo acríticamente y adaptarnos a las circunstancias. Parece que existan unas fuerzas de la naturaleza o unas fuerzas económicas ajenas a nuestra voluntad que hagan que el empleo fijo, como el que se daba anteriormente, haya dejado de ser algo factible... Sin embargo, nos olvidamos de que las normas económicas por las que nos regimos nos las

hemos impuesto nosotros mismos. Si la globalización nos obliga a rebajar el coste de los trabajadores, es porque la estamos gestionando de una determinada manera y no de otra. Si la competitividad nos obliga a reducir nuestro estado de bienestar es porque hemos priorizado una manera competitiva de organizar la economía en lugar de otra colaborativa y ello nos lleva a poner en un segundo plano otros objetivos de la economía... Podría seguir así, pero creo que queda suficientemente claro que cuando hablamos de que la realidad económica nos fuerza a algo, esto depende, en un porcentaje importante, de cómo estamos organizando el quehacer económico cotidiano.

Por otro lado, desde el punto de vista personal ha quedado demostrado cómo un comportamiento económico que promete mayor bienestar a aquel que lo sigue, resulta al final en mayores niveles de insatisfacción personal (LLUCH FRECHINA, 2011a). El egoísmo económico, la búsqueda de mayor bienestar a través de la tenencia de un número mayor de bienes, no repercute en el incremento real de este. El principio de no saturación, llevado a su extremo, produce, precisamente, una eterna insatisfacción, ya que, por mucho que adquieras nuevos bienes y acumules cosas y riquezas, siempre vas a querer algo más (y a sentirlo como una necesidad vital).

La búsqueda de tener cada vez más también tiene unas consecuencias desastrosas sobre la gestión medio-ambiental de nuestro planeta. El máximo beneficio nos lleva a sobre-explotar los recursos que tenemos y a recurrir a tecnologías contaminantes para poder reducir los costes y lograr unas ganancias mayores. Por otro lado, la falta de colaboración también provoca el crecimiento de las desigualdades a nivel mundial. Las diferencias de renta per cápita entre los países más ricos y los más pobres no han hecho más que incrementarse durante los últimos treinta años. La liberalización del mercado y la entronización sin límites del afán de lucro están detrás de estos problemas.

Quiero resaltar, antes de acabar este pequeño apartado, cómo la causa de todas estas disfunciones no es el mercado en sí mismo. Es decir, el mercado como tal no tiene por qué producir ni desigualdades, ni deterioro ambiental, ni insatisfacción vital... El mercado es un instrumento que tenemos en nuestras manos para organizar los intercambios y el día a día económico en el que nos movemos. Para que funcione, todo mercado tiene sus propias normas y límites que intentan que aquellos que participemos en él sepamos qué podemos y qué no podemos hacer. La normativa, los límites y la legislación son intrínsecos a cualquier mercado y necesarios para su correcto funcionamiento. Ahora bien, estos no son ni únicos ni inamovibles, sino múltiples y variables. Los resultados que vaya a tener el mercado

sobre distintas variables económicas van a depender de hacia dónde orientamos este mecanismo de intercambio y con qué prioridades lo manejamos. Cuando se le pone al servicio del afán de lucro (tal y como sucede en la actualidad) tenemos como consecuencia principal que aquellos que controlan mejor los mecanismos del mercado y, además, tienen como principal objetivo precisamente este, lo consigan sin demasiadas trabas y logren unas altas ganancias hasta en tiempos de crisis.

¿HACIA DÓNDE ORIENTAR EL MERCADO?

Precisamente por ello que las enseñanzas sociales de la Iglesia no proponen acabar con el mercado o imponer un sistema económico que no utilice este instrumento, sino todo lo contrario, su propuesta pasa por una reorientación del mismo, en la que “el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresiones de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria” (CARITAS IN VERITATE 36). Impregnar de gratuidad (que es una de las manifestaciones más importantes del amor) y fraternidad el mercado, cambiar la dinámica de este para ponerlo al servicio del hombre y del bien común, es la propuesta cristiana por antonomasia. Y es evidente que esta no es una idea loca o que vaya en contra de la propia dinámica de la economía. Al contrario, en la medida en que la economía es una actividad humana y que el mercado es una de las maneras que tenemos de organizarla, tienen ambos una dimensión moral que no podemos olvidar en ningún momento y que puede ser orientada tanto hacia el bien común como hacia otros intereses particulares.

Esta orientación del mercado hacia el bien común y este impregnarlo de gratuidad y fraternidad debe realizarse en dos niveles. Uno de ellos es la escala familiar, personal, del comportamiento doméstico en el día a día. El segundo es la dimensión social, el comportamiento de las instituciones públicas y privadas que van más allá de las economías domésticas: Las administraciones públicas, las empresas, las asociaciones, los intermediarios financieros... Es evidente que estos dos niveles están muy relacionados entre sí, que lo que sucede en uno afecta de una manera directa a lo que sucede en el otro. Los modos de comportamiento que se observan en cualquiera de ellos son consecuencia y causa a la vez de lo que sucede en el otro. Por ello difícilmente podremos lograr resultados de nuestra acción si actuamos solamente en uno de ellos descuidando el otro.

EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DEL CRISTIANO: DE LA ECONOMÍA EGOÍSTA A LA ALTRUÍSTA¹

Voy a comenzar exponiendo cómo creo que debe ser cambiado el comportamiento familiar de cualquier persona a partir de las enseñanzas cristianas sobre el tema. En estos momentos el entorno nos empuja a llevar un comportamiento económico egoísta en el que nuestra única preocupación es tener más para estar mejor. Este objetivo nos fuerza a creer que todo lo que queremos tener es una necesidad. Parece que todo es necesario y nada es prescindible, aquello que no tenemos es una carencia y nos embarga una sensación de que siempre nos falta algo cuando observamos que los demás disfrutan de estos bienes que nosotros no tenemos.

Desde esta perspectiva, la compra aparece como una decisión en la que hay que tener en cuenta únicamente la relación calidad precio, comprar lo más barato posible aparece como el comportamiento racional, ya que así se pueden adquirir más cosas (que es nuestro objetivo final). Por otro lado, cuando ahorramos solo buscamos lograr unos rendimientos lo más elevados posibles. Al mismo tiempo, el endeudamiento (aunque este sea exagerado) es un medio adecuado para lograr un mayor bienestar permitiendo comprar en la actualidad lo que de otra manera estaría vedado, y el trabajo aparece, simplemente, como un medio para lograr los ingresos necesarios para poder vivir.

Ante este planteamiento egoísta de nuestro día a día económico, las enseñanzas sociales de la Iglesia plantean la necesaria diferenciación entre lo que es necesario y lo que es prescindible. Es más, la propuesta cristiana se centra en una economía basada en las necesidades, frente a otra basada en lo superfluo (VIDAL 1995:395). Además, hay que tener en cuenta que estas necesidades son, por su propia naturaleza, limitadas, de manera que no se puede entender un crecimiento de las mismas ilimitado como parecen pretender aquellos que confunden lo prescindible con lo imprescindible. Diferenciar entre las necesidades básicas y sociales y todo aquello que no es necesario, es el elemento básico a la hora de plantear un comportamiento económico altruísta.

En segundo lugar y tal como indica Benedicto XVI en su Encíclica *Caritas in Veritate* 66, “comprar es siempre un acto moral y no solo econó-

¹ Las ideas aquí expuestas son un breve resumen de las ideas que pueden encontrar en LLUCH FRECHINA 2011a.

mico”; por ello no podemos limitarnos a ver la relación calidad precio de nuestras compras, sino que tenemos que ir más allá, debemos tener en cuenta que cuando compramos hay gente que se gana la vida gracias al pago del precio que estamos haciendo. ¿La empresa que lo recibe paga y trata bien a sus trabajadores? ¿Los potencia como personas, o los aliena? ¿Existen diferencias salariales exageradas o reciben todos un salario justo? También debemos pensar en qué sistemas de producción están utilizando los productores del bien que compramos. ¿Son respetuosos con el medio ambiente? ¿Potencian el desarrollo del lugar en el que están las empresas? En esencia, debemos plantearnos en primer lugar unas compras parcas, es decir, que se centren en lo necesario y que adquieran lo prescindible con gran moderación. En segundo lugar debemos realizar una compra responsable que tenga en cuenta también la función social de la empresa, sus relaciones con trabajadores, proveedores y clientes, su apoyo a la sostenibilidad de sus sistemas de producción y su contribución al desarrollo de los lugares en los que se trabajan.

También debemos cambiar nuestra concepción en cuanto al ahorro y al endeudamiento. Por un lado debemos volver a propugnar un endeudamiento moderado que se utilice solamente o bien para adquirir bienes de consumo duradero (una casa, por ejemplo) de modo que el periodo de pago coincida con el de utilización del bien, o bien para invertir en una actividad que nos genere los ingresos necesarios para vivir. Por otro lado debemos tener en cuenta que con nuestros ahorros, los intermediarios financieros están financiando unas determinadas actividades. Nuestro desconocimiento de las mismas nos obliga a exigir transparencia a las entidades financieras y a orientar nuestros ahorros hacia aquellas que nos den información al respecto. Es lo que se denomina “ahorro ético”, aunque desde mi punto de vista sería mejor llamarlo “ahorro responsable”.

En el ámbito del trabajo también tenemos una gran responsabilidad a la hora de modificar nuestra visión sobre el mismo. Como se indica en la Encíclica *Laborem exercens*, el trabajo no puede ser visto solo como una fuente de ingresos (que evidentemente lo es), sino que debemos tener en cuenta otros elementos. El cristiano debe tener en cuenta también que el trabajo es un lugar privilegiado que tiene para realizarse como persona y que es una parte importante de su colaboración en la construcción del Reinado de Dios. Las enseñanzas sociales de la Iglesia nos animan, pues, a que tengamos en cuenta estos tres aspectos del trabajo a la hora de llevarlo a cabo.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRA SOCIEDAD²

Como ya he señalado más arriba, también debemos ver cómo podemos transformar esa economía de bases egoístas a otra de bases altruístas en el conjunto de la sociedad. El primer elemento clave es cambiar nuestra concepción de progreso. Ante la idea más generalizada que ve el desarrollo como un simple incremento de los bienes y servicios que tenemos, debemos apostar por una idea de progreso que vaya más allá de lo económico. La Encíclica *Populorum progressio* 21 nos da las claves de lo que puede suponer una idea de desarrollo humano, que tiene en cuenta aspectos que superan el estrictamente económico.

Ahora bien, no nos podemos conformar únicamente con cambiar la concepción de progreso predominante, sino que además necesitamos unas nuevas unidades de medida que nos permitan medir este y saber si estamos tomando la dirección correcta o no. Por ello es necesario mejorar nuestras herramientas informáticas conformando un indicador que supere al crecimiento del PIB para orientarnos hacia otros lares. Esta medición servirá para tener una referencia que nos permita evaluar el resultado real de las políticas que estamos tomando.

Una vez fijada la idea de desarrollo humano que deben perseguir las sociedades actuales y cómo debemos construir algún indicador para medir este, el Estado debería cambiar su orientación. Garantizar lo mejor para los más desfavorecidos por el mercado ha sido una de las ideas claves en la construcción del estado de bienestar. No hay que olvidar, además, que el estado social surge como una medida necesaria para defender el sistema de mercado y que ha sido un éxito que ha impedido graves problemas económicos durante muchos años. Parece que esto se ha olvidado y en estos últimos tiempos vemos cómo parece que la principal función económica del Estado es la de garantizar que todo aquel que quiera aprovechar las ventajas del mercado para ganar dinero, pueda hacerlo. Sin embargo, como señala la Constitución *Gaudium et spes* 74, la comunidad política y el Estado deben estar al servicio del bien común. Lo que implica que deben estar al servicio de las personas y priorizar a los más necesitados.

Defender y priorizar el Estado Social no significa creer que este no puede cambiar y debe permanecer invariable como ahora lo necesitamos.

² Las ideas aquí expuestas son un breve resumen de las ideas que se pueden encontrar en LLUCH FRECHINA 2011b.

Tampoco significa justificar los déficits públicos. Al contrario, el bienestar social debe verse como una prioridad, pero debe ser repensado para corregir los posibles errores o abusos que se generen y potenciar los puntos fuertes que tiene. Del mismo modo, una defensa a ultranza del déficit puede generar una mayor capacidad de gasto presente, pero se hace a costa de una reducción de las posibilidades de políticas sociales futuras. Por ello, se debe tender a no gastar más de lo que se tiene en cada momento y buscar, en la medida de lo posible, los presupuestos equilibrados.

También debemos cambiar la concepción de empresa que tenemos. En estos momentos se potencia que estas tengan como único objetivo el incremento de los beneficios de sus propietarios capitalistas. Se pone por delante, por tanto, al capital sobre el trabajo, que queda como un simple factor de producción al mismo nivel que, por ejemplo, la maquinaria o las materias primas. Esto es justo lo contrario de lo que propugnan las enseñanzas sociales de la Iglesia, que ponen el trabajo por encima del capital. Además, la Doctrina Social de la Iglesia defiende la creación y construcción de empresas cuyos objetivos vayan más allá de esta finalidad puramente crematística. La empresa es una organización de personas que intentan poner sus esfuerzos en común para producir unos bienes o servicios que sean beneficiosos para la sociedad y para los mismos que conforman la empresa. Por ello se precisan directivos y empresas que realicen su importante labor orientando la labor empresarial en esta otra dirección.

El sector financiero también comparte esta concepción tan generalizada en las empresas de que su principal labor es la de ganar dinero y todo lo demás es secundario. Debemos recuperar la verdadera labor de todo el sistema financiero, que no es la de que sus participantes ganen dinero, sino la de canalizar de una manera adecuada los flujos de ahorro entre aquellos que lo tienen y aquellos que quieren endeudarse para adquirir bienes y servicios o para poner en marcha actividades económicas que generen ingresos en un futuro. Para ello debemos incrementar la transparencia de las entidades financieras, limitar sus riesgos, impedir que se mezclen actividades de financiación tradicionales con productos de alto riesgo o sencillamente con apuestas financieras, etc.

En esencia, todo el conjunto de sugerencias que he descrito en este apartado pueden resumirse en la necesidad de regular el mercado para ponerlo al servicio de las personas. Cualquier mercado tiene normas que lo limitan y que circunscriben las actividades que se pueden realizar en él. Lo que debemos hacer es que estas garanticen un sistema económico de mercado al servicio de las personas y no de los beneficios, potenciando y premiando las actitudes que hemos descrito en este apartado: la transparencia financie-

ra, el Estado Social, las empresas que generen beneficios para la sociedad en su conjunto, los salarios justos y suficientes para mantener la familia, un mercado financiero que potencie la inversión productiva, una economía que no tenga como principal objetivo el incremento ilimitado de la producción, etc.

¿ESTE COMPORTAMIENTO PUEDE EVITAR LOS CICLOS ECONÓMICOS?

Según la teoría sobre los ciclos que veíamos en la primera parte de este artículo, estos vienen provocados por grandes inventos que transforman de una manera palpable la manera de trabajar y de organizarse la sociedad. A estas innovaciones, se une una manera de entender la economía que ve estas transformaciones como una oportunidad de ganar mucho dinero y provoca que se dé un endeudamiento generalizado para aprovecharla. Este sobre-endeudamiento lleva, finalmente, a que la economía se pare en el momento en el que una gran parte de la sociedad tiene que devolver lo que recibió y pagar los intereses que esto genera mientras que, al mismo tiempo, las instituciones financieras dejan de financiar las mismas cantidades que antes porque necesitan recuperar lo ya prestado.

Pensar que un cambio de comportamiento como el aquí propuesto podría acabar con los ciclos de raíz, podría ser demasiado pretencioso. En la medida en que se sigan dando estas innovaciones generalizadas, es difícil pensar que la economía pueda seguir una senda estable que no implique cambios cíclicos o momentos de inestabilidad. Ahora bien, una economía que se base en un comportamiento altruísta, tanto a nivel individual como social, sí que podría resultar en una reducción de la amplitud de las oscilaciones. Potenciar, no tanto el crecimiento o la acumulación de bienes, sino una economía basada en las personas, con unos límites que impidan los riesgos excesivos y unos agentes económicos que actúen con moderación y tengan en cuenta el bien común a la hora de tomar sus decisiones, podría ayudar a que las consecuencias de un cambio de ciclo no fuesen tan funestas como las que estamos viendo en estos momentos.

Las medidas correctoras de un mercado que más que libre parece libertino y el cambio de mentalidad hacia una economía que no esté tan preocupada por el bien individual y privado, sino que también colabore en la construcción del bien común, serviría de balsa de aceite que suavizaría las grandes olas que se desatan en los momentos más virulentos de los ciclos. Aunque creo que es irreal pensar en que una determinada política económica pueda acabar de una manera definitiva con los ciclos económicos, (además, cada vez que se ha hecho esto se ha bajado la guardia y luego ha llegado

una recesión importante), sí que existen políticas (como las aquí expuestas) que pueden suavizar sus consecuencias o sus síntomas. Potenciar una economía de mercado que persiga unos objetivos diferentes y esté basada, por tanto, en unas directrices distintas, debería verse como una manera clara de mejorar los resultados económicos de nuestro sistema, sobre todo en lo que se refiere a estabilidad del mismo y a sus ventajas para con ellos más desfavorecidos. Las enseñanzas sociales de la Iglesia nos aportan, como se ha visto en este artículo, sugerencias válidas que, traducidas a políticas micro y macro-económicas, resultarían en un nuevo sistema de mercado que podríamos denominar social y que ya se ha experimentado en algunos países con unos buenos resultados.

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA CAÑÓN, LUIS (2012) “Los Indicadores Sociales” en *Exclusión y Desarrollo Social. Análisis 2012*, págs. 5-22, Madrid, Fundación FOESSA-Cáritas Española, Disponible en <http://www.foessa.es>
- CALLEJA SÁENZ DE NAVARRETE, J.I. (2009) “Guía de lectura de la “Caritas in veritate”: la cuestión social como cuestión antropológica” *Vida Nueva*, nº 2679, págs. 23-30.
- CROCKETT, ANDREW (2009) “Una nueva arquitectura financiera. ¿Qué hacer para afianzar la regulación y la supervisión financiera” en *Finanzas&Desarrollo*, Vol. 46, Nº 3, págs. 18-19.
- DONGES, JUERGEN, B. (2010) “Las políticas económicas anticrisis, a examen” en *Crisis Global: hacia un nuevo modelo económico y social*, págs. 146-155, Bilbao, Federación de Cajas de Ahorro Vasco-Navarras.
- DODD, RANDALL; MILLS, PAUL (2008) “El Flagelo de las hipotecas de alto riesgo” en *Finanzas&Desarrollo*, Vol. 45, Nº 2, págs. 14-18.
- ESTEVE PÉREZ, EDUARDO (2012) *Pobreza y Privación en la Comunidad Valenciana y España, El Impacto de la Gran Recesión*, Valencia, Fundación FOESSA y Universidad CEU Cardenal Herrera, Disponible en <http://www.foessa.es>
- FERRER CASTELLÓ, EVARISTO (2010) *Cómo leer la prensa económica. Indicadores macroeconómicos y mercados financieros*, 1ª Edición, Fundensem Business School, Alicante.

- FINANCIAL SERVICES AUTHORITY (2009) *The turner Review. A regulatory response to the global banking crisis*, FSA, London, <http://www.fsa.gov.uk>
- FLECHA, JOSÉ-ROMÁN (2007) *Moral Social. La vida en comunidad*, 1ª Edición, Ediciones Sígueme, Salamanca.
- JACKSON, TIM (2009) *Prosperity without growth? The transition to a sustainable economy*, London, Sustainable Development Commission.
- HARGREAVES HEAP, SHAUN P. ; TAN, JONATHAN H.W.; ZIZZO, DANIEL JOHN (2009) *Trust, Inequality and the Market*, Disponible en <http://ssrn.com/abstract=1374844>
- KODRES, LAURA (2008) “Una crisis de confianza... y mucho más” en *Finanzas & Desarrollo*, Vol. 45, Nº 2, Junio de 2008, págs. 8-13.
- KONDATRIEFF, NIKOLAI D. (1935) “Los grandes ciclos de la vida económica”, en *The Review of Economic Statistics*, vol. XVII, nº 6, Noviembre de 1935, págs. 105-115
- KUMHOF, MICHAEL; RANCIÈRE, ROMAIN (2010) “Inequality, Leverage and Crisis”, en *IMF Working Paper*, WP/10/268, International Monetary Fund.
- LLUCH FRECHINA, ENRIQUE (2010) “Sabiduría para tiempos de turbación. Libros sapienciales y crisis económica” en *Corintios XIII Revista de teología y pastoral de la caridad*, Enero-Marzo 2010, nº 133, pág: 85-108, Cáritas Española Editores.
- (2011a) *Por una Economía Altruista. Apuntes cristianos de comportamiento económico*, 2ª Edición, Madrid, Ediciones PPC.
 - (2011b) *Más allá del decrecimiento*, Madrid, Ediciones PPC.
- NISBET, ROBERT (1996) *Historia de la idea de progreso*, 1ª Edición, Barcelona, Gedisa S.A.
- OLEA FERRERAS, SONIA (2012) “Vivienda: ¿Derecho o regalo? Notas sobre la realidad en el acceso al derecho a una vivienda digna y adecuada en nuestro Estado” en *Exclusión y Desarrollo Social. Análisis 2012*, págs. 39-46, Madrid, Fundación FOESSA-Cáritas Española, Disponible en <http://www.foessa.es>
- REINHART, CARMEN M; ROGOFF, KENNETH S. (2011) *Esta vez es distinto: ocho siglos de necesidad financiera*, 1ª Edición, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- SANZ DE DIEGO, R.M. (2009) “Caritas in Veritate: encíclica global, teológica y social” *Razón y Fe*, nº 1332, págs. 185-196.
- VIDAL, MARCIANO (1995) *Moral de Actitudes. Tomo tercero. Moral Social*, 8ª Edición, PS Editorial, Madrid.